

**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

Buenos días, compañeras Jueces buenos días Ricardo ahorita llega, para proponerles el ejercicio me pidiéramos que hiciéramos vamos a dar inicio con esta sesión, siendo las pidan un deseo 11 horas con 11 minutos del día Jueves 17 de Noviembre del año 2016, en la salón de Cabildo el edificio que ocupa la Presidencia Municipal con domicilio en calle Independencia 123 de esta colonia centro de esta Ciudad Portuaria se reunieron previa cita los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos a efectos de llevar a cabo la sesión de trabajo de este órgano colegiado en los términos por lo expuestos por los artículos 27 y 49 fracción 2 y 3 de la ley de Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción décima 49, 59 y 71 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Como punto número dos verificación del Quórum Legal se verifica la asistencia de los ediles Sindico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez regidora Magali Fregoso Ortiz, regidor José Francisco Sánchez Peña que se está incorporando, el regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez, la regidora Bellani Fong Patiño, y un servidor Licenciado Gonzalo Guzmán presente, contando con la asistencia de 5 de los 8 integrantes de la comisión por lo tanto existe quórum legal para validar la sesión y los trabajos de esta comisión, acto seguido, ah comento que no llegaron a mi presidencia ningún justificante, Como punto número tres en lectura y en su caso aprobación del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 31 de agosto del 2016, para la aprobación de este punto de la orden del día le pregunto a los ediles asistentes si están de acuerdo en omitir la lectura una vez que ya se los he enviado un par de veces, por lo que de estarlo manifestando les pido que levanten la mano, aprobado, una vez omitida la lectura pregunto si hay alguna manifestación a la misma si no para proceder a la votación de dicho documento, no habiendo modificación, hay alguna modificación compañeros, Paco dice que no, no habiendo ninguna modificación les pido si aprueban el acta de la sesión de fecha 31 de agosto, aprobado con cinco votos, no cinco, punto número cuatro, agradezco la asistencia de los jueces, vamos nada mas a esperar a Ricardo que me dijo que se estaba estacionándose, pero básicamente la petición además de escuchar si tienen alguna novedad o alguna petición de parte de ese departamento es la propuesta de hacer la rotación de la coordinación yo creo que amén, bienvenido al licenciado Ricardo, mi propuesta amén de lo que quieran comentar es una facultad de acuerdo al reglamento de ustedes de ponerse de acuerdo sin embargo, también tenemos nosotros la facultad de exhortar a la regulación del funcionamiento de ese departamento quisiera yo proponer a mejor consideración de ustedes que se haga en votación cerrada, quienes puedan, quienes ustedes decidan que consideren que sea la mejor propuesta en el entendido que con la nueva modificación pues va a durar el encargo seis meses; la idea es poner orden en esa parte que se le esté dando cumplimiento obviando pues la, creo que no hay ningún impedimento según yo que siga siendo la misma persona no, damos cuenta de la asistencia de la regidora Susana Rodríguez Mejía. (CON EL USO DE LA VOZ JORGE...) Pueblo hacer uso de la voz, sí únicamente tú regidora, únicamente es para la cuestión del reglamento para darle cumplimiento entró en vigor ya en octubre a partir de octubre acuérdense que no habíamos hecho este cambio porque estipulaba tres meses el reglamento anterior cosa que nosotros lo velamos como de manera improcedente, no creíamos que en tres meses la rotación diera lo significativo para que alguno de ustedes representara la coordinación de jueces municipales, entonces pedimos el cambio de que fuera de tres meses a seis, pero sí nada más yo quiero aclararles que es una facultad de ustedes, que los que se tienen que poner de acuerdo son ustedes, que el día de hoy lo único que estamos haciendo es exhortarlos a que se haga este cambio ya para darle cumplimiento al reglamento a lo que se aprobó en sesiones pasadas y que hoy entró en vigor a partir del mes de octubre la decisión la van a tomar cinco únicamente, por qué cinco, porque quiero explicarles esta parte porque son cinco jueces municipales, hubo uno que ya no está, está por ministerio de ley por eso no le corresponde votar dentro de la rotación que ustedes van a seleccionar a mí lo que me gustaría es que fuera un consenso entre ustedes para que seleccionaran al nuevo y así sucesivamente fueran estableciendo, que ustedes estuvieran manejando ese movimiento no, ¿Cómo lo van a hacer? ¿Cómo se van a llevar a cabo? El reglamento lo único que estipula es que ustedes se pongan de acuerdo, entonces es únicamente para eso, es cuanto presidente, no sé acá la regidora Susana. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) Gracias creo que, ¿quieres hacer uso de la voz?, la propuesta que yo traigo que sea en votación cerrada ponen el nombre de uno de los jueces, lo ponemos y vemos quien obtuvo mayor votación, al final en este momento. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA) ahorita pero falta



**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

un juez, no estoy de acuerdo sino votan todos. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) Pero el reglamento no impide si no votan todos, fue citada la persona, la juez fue citada. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA), no bueno pero yo creo que deberían estar todos y yo no estoy de acuerdo votaría en contra. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) okey, al final del día no pasa por esta votación pues, la comisión no tenemos la facultad de decidir que se lleve a cabo, los estamos exhortando para que nos apoyen a dar cumplimiento a un ordenamiento que no se está atendiendo que es la rotación de la coordinación que obviamente en caso de que no se hiciera yo creo que sí vamos a tener que tomar alguna medida pero de manera normal como dice el reglamento yo insisto la manera en la que he visto otros procedimientos similares es en votación cerrada para que el que obtenga mayor voto simplemente le toque la coordinación los siguientes seis meses, que al final del día es administrativo y les va ir tocando la coordinación en algún momento de la administración, damos cuenta también la asistencia de la regidora Magaly, alguien quiere hacer uso de la voz. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SUSANA RODRIGUEZ MEJÍA) Bueno una cosa es un exhorto que me parece que está bien y es la primera parte de esta reunión más no estoy de acuerdo que aquí se lleve a cabo la votación, uno falta un juez y dos no puedes hacer un exhorto y llevar a cabo la elección en el mismo procedimiento si bien no lo marca el reglamento, creo que no es lo más correcto en cuanto a derecho y ya que si es cerrada o es abierta, pues es asunto de ustedes, ósea la verdad que entre ustedes se pongan de acuerdo y sabrán como realizan la votación y lo que sí creo que estaría bien que a lo mejor saliera de esta reunión que creo que es tu iniciativa Gonzalo es que a lo mejor se cite una fecha para que se lleve a cabo la decisión que ellos van a tomar y por consiguiente se cite las fechas posteriores cada seis meses para que se lleve a cabo esa reunión, yo creo que si por primera vez porque no ha pasado anteriormente se va a tomar en cuenta lo que se dice en estas reuniones, pues que en esta reunión se decida cuándo sería la fecha para que ellos llevaran a cabo su elección y las fechas consiguientes de los seis meses posteriores, creo que eso podría ser un acuerdo y eso estaría dentro de las facultades nuestras como comisión, el exhortar a que se lleve a cabo el procedimiento, el llevar a cabo las fechas y que entre ellos decidan, si ellos dicen que sea cerrada la votación adelante, si deciden que es abierta, ósea yo creo que eso es más bien parte del procedimiento que ustedes tendrán me parece que es intrascendente si es cerrada o si es abierta, ya me imagino que se conocen los suficiente casi durante un año y sabrán quién es afín a quién no. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR GONZALO GUZMÁN DELGADO) Sí, previo a pasarle el micrófono a Maggy yo insisto para mí es válida la opinión de Susana pero creo que realmente es un tema administrativo, lo que, la intención de citarlos a ustedes es para ponernos al corriente, yo no veo porqué guardar mayor protocolo, más bien eso lo tendrían que decidir ustedes, insisto esta comisión no tiene facultades de obligarlos porque no hay un reglamento que así lo haga, pero si pasara un año y no lo deciden pues sí vamos a tener que modificar el reglamento y torcerles la mano a ustedes pero yo creo que nadie viene en un plan de coaccionar a nadie, me gustaría más bien escucharlos a ustedes, ahorita quieren comentar las regidoras, creo yo apelando a que todos somos, bueno, si somos abogados todos, entonces, excepto Bellani, apelando a que la naturaleza tenemos que empezar nosotros por cumplir no, tenemos que empezar nosotros por cumplir no, estamos ahí en una falta. Adelante regidora Magaly. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ) Bueno preguntas muy simples eh perdón mi ignorancia ustedes saben a qué venían, ellos saben a qué venían, sí y nosotros no, es que veo el orden del día y el orden del día no tiene ningún exhorto ni mucho menos. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR GONZALO GUZMÁN DELGADO) Pero el orden del día habla de la asistencia de ellos. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ) a no claro, claro, pero nosotros no sabíamos de este exhorto pregunto si ellos, si sabían. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR GONZALO GUZMÁN DELGADO) La comisión no tiene facultades de meter la mano para que ellos decir: tú vas a quedar ahora, la intención es de involucrarlos. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ) no pero está un reglamento, este. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BELLANI FONG PATIÑO) Yo tengo una propuesta. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ) bueno todavía no pero bueno. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR GONZALO GUZMÁN DELGADO) Perdón, Magaly. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ) no, no, no, que bueno que están aquí, nos quedamos un poco preocupados, al menos yo sí me quede preocupada la vez pasada, por las cuestiones que se ventilaron en la comisión que bueno también es importe que lo hayamos hecho así de manera tan abierta presidente de la comisión, y el hecho de que él también esté al pendiente de ustedes y nos esté haciendo este tipo de, pues más bien



**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

las sesiones de la comisión para estar dándole seguimiento a sus inquietudes pues creo que es muy importante, creo que es importante que aprovechen este espacio que si digan los avances a mí me encantaría saber los avances después de la última sesión en donde pues habla ciertas inconformidades sobre todo por parte de la que es la coordinadora de jueces y bueno pues esta comisión esta para ayudarles no, creo que eso lo tienen que saber tanto en la comisión como en lo corto, creo que hay muchas formas de llegar a acuerdos de resolver situaciones a veces muy incómodas o a veces muy simplemente que no se pueden explicar bien pero creo que estamos ahí para que ustedes también se acerquen de manera en lo individual no, entonces a mí si me gustaría que más bien ustedes nos dijeran como vamos, hay un reglamento que ya eso, pues ya eso, como dice Susana, pues ya pónganse de acuerdo, creo que todos somos adultos, todos estamos conscientes de que hay que respetar el reglamento y bueno pues cuenten con nosotros, cuenten con nosotros. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) con el uso de la voz la regidora Bellani, después el síndico y me gustaría si tienen alguna argumentación que participaran también ustedes. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA BELLANI FONG PATIÑO) Muchas gracias Gonzalo, buenos días, buenos días a todos, si ustedes ya sabían a lo que venían, conocían esa exhorto, sabían que tomar alguna decisión para nombrar a un nuevo coordinador yo más bien les preguntaría a ustedes ya que nosotros como se ha dicho ya muchas veces no tenemos la facultad de decir o de obligarlos a que lo lleven a cabo no, se tienen que poner de acuerdo, entonces les preguntaría a ustedes qué es lo que deciden porque finalmente si todos fueron convocados y la mayoría está aquí, pues bueno es respeto a ustedes que si asistieron que tomen la decisión si deciden esperar al compañero que hace falta o lo quieren llevar a cabo de una vez, finalmente la mayoría pues está aquí, y coincido con Magaly que estamos para apoyarles. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) Perdón vale la pena decir que con la licenciada Saraí, tuve una llamada le expliqué cuál iba a ser la propuesta de la rotación de la coordinación y ella me dijo puedes votar por mí, no, no es cierto lo que sí me dijo oye qué va a pasar si yo no llego porque estoy fuera de la ciudad por un compromiso familiar le dije pues va a pasar que no vas a votar y ya, tu considéralo y este, hablamos ayer amén insisto. (CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA) Trabaría votación es digo es matemática simple. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) Adelante Georgio. (CON EL USO DE LA VOZ GEORGIO) Susana haber, creo que nos estamos entrapando, yo comprendo la intención de la comisión de llamarlos el día de hoy para exhortarlos a que ustedes tomen una decisión esa es, nosotros no les vamos a decir cómo, ni de qué manera, lo que queremos es que ustedes hagan cumplir el reglamento que aprobamos y que se publicó en octubre, esa es decisión de ustedes, ¿cómo lo van a hacer?, ustedes se van a poner de acuerdo por eso les decía si ustedes están de acuerdo que la coordinadora actual siga, ese es rollo de ustedes, necesito que nos lo informen a la comisión, nos digan: este es el procedimiento que vamos a seguir y cada seis meses son estos los que van a cambiar única y exclusivamente, no nos vamos a meter en problemas eh, y si me gustaría hay algún impedimento para cumplir el reglamento, existe algún impedimento a lo que establecimos porque miren al principio no autorizamos el tema que se hicieran los cambios porque eran tres meses y dijimos saben qué, en tres meses ustedes no se van a poder, no van a poder desarrollar la coordinación como debe de ser, vamos cambiando el reglamento para que sean seis, ya lo cambiamos ya está, entonces lo único que estamos haciendo es incitarlos a que ustedes den este paso, no hay ningún otro proceso, el proceso lo van a llevar ustedes, ¿Cómo lo van a llevar? La propuesta de nosotros evidentemente era de que ustedes lo tomaran aquí, seleccionaran a quien fuera nuevo, nosotros informar a medios de comunicación, informar a alcalde a oficialía mayor para decirles ya se seleccionó, enviar un oficio en el que declamos respaldando la selección que ustedes habían hecho pero eso no tiene ningún problema como dice Susana estoy de acuerdo si no existe ningún problema Gonzalo lo que sería es, si lo que quieren es que esté la siguiente juez municipal vayamos dándoles al día viernes, al día lunes, que se junten ellos cinco elijan al nuevo coordinador y nos lo informen a Comisión y lo informamos medios de comunicación, presidente municipal sin tantas dudas exactamente, la intención del día de hoy y mi única pregunta hacia ustedes que ahorita van a tomar la palabra es ¿existe algún impedimento para que hagan cumplir lo que se estableció en el reglamento? Damos cuenta a bueno ya habíamos dado cuenta de la presencia de Paco, pero tiene el micrófono abierto quien quiera opinar de parte de los jueces. La coordinadora Licenciada Maribel (Yo estoy de acuerdo con el síndico, porque ayer nos llegó a las dos de la tarde el oficio y pues de hecho la licenciada que falta está en su jornada de descanso pues, entra hoy a las siete de la tarde ósea no está faltando a su trabajo, pero sí se avisó a las dos de la tarde, ella sí



**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

quería estar aquí pero está lejos, de ahí en fuera no tengo ningún impedimento. (CON EL USO DE LA VOZ.. Juez Blanca Esther Contreras Pelayo ) Ahora sí que lo que mis compañeros decidan, si de una vez o nos esperamos a nuestra otra compañera no hay problema eh. (CON EL USO DE LA VOZ...Juez Katia ) Buenas tardes yo estoy a favor de que sea hoy, ya ha sido mucho tiempo pues el proceso y si ya estamos aquí yo creo que no nos afecta a nadie, es algo que va a pasar, y respecto a los oficios sí es cierto llegaron ayer, pero todos los oficios siempre se ha avisado pues con tiempo, ha sido así pues ósea no es, no creo que sea algo trascendente y si le avisaron a la licenciada Saraf pues ella tendría la oportunidad de venir. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) Que quede asentado, Ricardo. (CON EL USO DE LA VOZ RICARDO..) Buenos días a todos, yo también estoy a favor de lo que la mayoría decida, en este tipo de situaciones a lo mejor sí en cuestión del reglamento si marca que es cada seis meses yo estoy de acuerdo, pero igual de una u otra manera si tiene que suceder el cambio, nomás que yo considero que también la cuestión de los seis meses a veces sí resulta insuficiente porque si programan el presupuesto fiscal y todas esas es por año, entonces aquí si no nos da una pauta para a lo mejor trabajar abiertamente ahora sí en todo lo administrativo que debe de ser que igual es un cargo yo considero que es honorario porque a fin de cuentas todos tenemos las mismas facultades, a lo mejor si es un poco más de trabajo, pero este, yo estoy a favor de que los demás también decidan ahora sí que somos cinco independientemente de la justificación de la licenciada, pero puede ser hoy también yo ahora sí que no estoy en contra de ninguna situación obviamente también sabemos que tiene que haber el cambio ya está por el reglamento así es que lo que decidan y si es hoy pues de una vez votamos, ahora sí que son cambios que se tienen que dar y en cierto momento pues llega ese tiempo y ese día y si es pues adelante, ahora sí que igual no se podemos ver también que lo que están proponiendo y lo que desean yo sé que si ha sido a lo mejor un poco de, muy poco tiempo para la coordinadora actual el tratar de acomodar ciertas cosas que poco a poco las ha ido acomodando está bien pero este, igual no estoy este, ahora sí que todo cambio es bueno verdad y si es así adelante también yo estoy a favor de lo que vaya a ser. (CON EL USO DE LA VOZ... el Síndico) No claro y el reglamento dice que la pueden elegir a ella nuevamente. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO) aquí haber como para disparar humo, el exhorto es la intención de cumplir el reglamento, así de sencillo, no nos entrapemos, yo propongo a menos que ustedes me digan otra cosa, que se pongan de acuerdo ahorita si ya la mayoría dijo saben que mejor nos esperamos a que venga Saraf y el lunes, lo que yo si les quiero pedir de manera personal es que ya no dejemos pasar más tiempo, que se pongan de acuerdo para mañana o para el lunes...adelante Lic. Ricardo (CON EL USO DE LA VOZ...) Yo quisiera decir que a lo mejor por la falta de la licenciada Saraf como es una situación a lo mejor que es Colegiada que somos 5 y que y debe de haber 3 votos y a lo mejor 2 si aquí ahorita hay vamos 3 votos no hay un empate vamos en esta situación pero a lo mejor esperar así esta situación pues a lo mejor si esperar esta situación sino para que hacer otra ficha."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Entonces les parece, si para el martes.".....Licenciado Ricardo: "Igual lo platicamos"..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Y ya hay suficiente tiempo, no las veinticuatro horas de anticipación, si para que no sea tan desgastante; esperamos a que ustedes nos informen, si no se ponen de acuerdo ya hacemos la votación aquí en vivo."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "¿Les parece?, el martes nada más por oficio nos lo hacen saber quién sería el nuevo y si no se ponen de acuerdo pues ya"..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Somos como el INE"..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Ante la omisión tomaríamos medidas medievales para que se pongan de acuerdo."..... Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado: " Me permites?, y otra cuestión, nos entrapamos con el tema del cambio que era el exhorto que nosotros queríamos hacer pero si me gustaría escuchar con ustedes algunas cuestiones que habíamos platicado anteriormente, que nos informen como vamos, que necesitamos hacer, que necesitamos presionar, también esa es la intención del día de hoy y la idea es prácticamente poderlos ayudar con el funcionamiento de los Jueces municipales.".....Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Perdón me estas preguntando si hubiera algún tema por retomar?, coordinadora sabemos que traes en tu rancho pecho"....."un tema que sí estuvo muy sonado fue el tema de los médicos, ya son parte de Servicios Médicos y al parecer a va a haber un poquito más orden porque ellos tienen más disponibilidad y cuestiones que habíamos comentado de mi asistente, al día siguiente me la dieron de baja y pues aquí quedo así el tema y yo estoy contestando todos los cumplimientos de amparo, del tribunal, administrativo..".....Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Pues igual que el próximo coordinador de jueces este igual sin asistente".....Coordinadora de Jueces Maribel



**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

Rojo: "Pues que sea parejo, porque si la verdad es muy pesado contestar los oficios de todas las dependencias, contestar cumplimientos, la semana pasada me fui a las once y media de la noche y pues si es algo pesado como para estar sacando sin una asistente."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Alguien más?, bueno les propongo compañeros tomar un acuerdo para girarle un oficio al Oficial Mayor para que solucione a la brevedad el tema del asistente, les pido quienes estén a favor de la propuesta de ese punto de acuerdo manifiéstelo de la manera conocida, a favor; es del punto de acuerdo para girar un oficio."..... Regidor José Francisco Sánchez Peña: "A es para el oficio del asistente."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Sí, entonces se toma el punto de acuerdo y le giráramos a Santiago ese oficio, si no hay alguna otra participación que quieran hacer, algún otro punto?"..... Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado: "Yo sí, hay otro punto, yo propondría a los Regidores que a partir del día martes seleccionáramos un día para ir a visitar a los jueces municipales directamente en su área, que lo seleccionen tú el día y que como Comisión asistamos a Jueces Municipales, sería una propuesta de mi parte."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Les parece el jueves siguiente?"..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "El día que ustedes elijan, yo no sé si pueda ir, yo la verdad tengo una agenda muy apretada. Pero el martes nos van a hacer llegar un oficio, no es necesaria la reunión."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Bueno voy a proponer, lo cabildeamos, que día."..... Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado: "La propuesta es que hagamos una visita con ellos para ver el funcionamiento."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Perfecto, si me gustaría ir también a Las Juntas porque el tema de separos también incumbe a la Comisión; la vez pasada fuimos a UMA, vamos a ir a separos; no ahí hay tres de los cinco ahorita actuales, cuatro y quien está por ministerio de Ley"..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Quien está por ministerio de Ley?".....?????: "Paty Ibarra."..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "A ver ese es un punto importante."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Yo no traigo la fecha exacta pero según yo son sesenta días, hay que revisar eso, sino para que ya no estés firmando nada más actas, vamos también a girar un oficio en ese sentido."..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Y ver también, digo, aunque no es facultad pero me parece que si es importante sino la facultad de modificar el reglamento con el tema de quien está por ministerio de Ley, si ya va a quedar así pues entonces nada más ratificarla por Cabildo pero me parece que si es importante porque luego de ahí se derivan un montón de problemas legales, el que este firmando por ministerio de ley porque ya no puede pasar del tiempo, hace cuanto se nombro?"..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "No tengo idea, tengo una pregunta; seis jueces municipales es suficiente para el municipio?, a su criterio, nadie los va a regañar, nadie los va a correr, es suficiente?, digo porque la costumbre es que sean seis pero ¿es suficiente?, sí?, sale el trabajo de las necesidades del municipio?, ok, entonces (el oficio) ellos nos lo mandan."..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Firmado por todos obviamente."..... Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado: "Que caiga la responsabilidad de enviarlo a la Comisión en la coordinadora dirigido a ti y le informas al Presidente Municipal y al Oficial Mayor."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Sí con copia a Oficialía, entonces que sea ese el acuerdo giramos el oficio y la visita se las haríamos saber para la siguiente semana, nos vamos a poner de acuerdo para visitar separos y juzgados en Las Juntas, algún otro tema?, no?, bueno entonces pasamos al punto quinto que son asuntos generales preguntó a mis compañeros si tienen algún asunto general que tratar ustedes el síndico..... Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado: "ahí este Regidor, nada más exhortar a que podamos nosotros seleccionar nuevamente si ya tenemos un espacio libre poder ver si entablamos comunicación con alguna de nuestras instituciones educativas para formular algún tipo de examen para seleccionar a nuestro nuevo juez municipal, la idea prácticamente, la idea sería poder pedirle a alguna institución que no se emite algún tipo examen, algún tipo de evaluación digo, no lo sé, eso ahorita nada más al vapor lo que les estoy diciendo, lo comentaba con la regidora Susana, la idea prácticamente sería lanzar la convocatoria para normalita para seleccionar nuestro nuevo juez, que no esté vacante, que no haya ningún problema, pero sí que dentro de esa aunque no vine por reglamento si dentro de esas le pidamos Una institución educativa del municipio que puede apoyarnos con la selección del nuevo juez municipal, para evitar el tema de que – no, los escogieron de esta manera, dedazo y ese tipo de cosas-, entonces estamos haciendo las cosas bien creo que esa es la tónica que hemos najado en esta Comisión, a mí de verdad me da gusto que lleguemos a este tipo de consensos, me gustaría nada más que empezaras tu a analizar el tema de ya lanzar la convocatoria para seleccionar al Juez Municipal que nos hace falta."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Muy bien, que sea el



**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

compromiso de tocarlo en la próxima sesión, adelante Regidora.".....Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "Nada más para redondear lo que está diciendo Jorgio, creo que podemos hacer una especie de evaluación de todo el tema de jueces a través de una institución educativa; por qué? Porque si es importante saber si están capacitados para estar donde están, si sí saben o no saben, si sí es verdad que los seis jueces alcancen, es decir, todo un proceso de evaluación que pueda ayudarles a ustedes a hacer bien su trabajo y a tratar también de dar una buena imagen de jueces municipales hacia afuera, porque ser nosotros mismos quienes evalúen y quien decide si son capaces o no me parece que está muy en tela de juicio pero si lo hace una Institución Académica que pueda venir, evaluar los procesos, los procedimientos estaría perfecto. Me parecería importante cuando hagan el cambio de coordinador, que venga aquí el coordinador cada seis meses y que nos dé un informe entrando y un informe saliendo de la situación de jueces, que está firmando, que se está dando y que no; si no lo hace ante la Comisión yo lo voy a pedir por transparencia pero me parece que es importante que la Comisión sea un órgano evaluador porque al final de cuentas esto es lo que debiese de ser, más allá de las quejas, de los chismes de lavadero, de lo que sea, es importante que sea un órgano que evalúe el trabajo de los jueces municipales, no nosotros como Regidores, ante la sociedad, saber en qué está dándose el tema de la impartición de justicia municipal, entonces me parece que sería un asunto importante y que pongamos sobre la mesa el tema de que academias podrían estar estableciéndose y que esta visita pueda ser de la mano de instituciones no nada más de nosotros más allá de que algunos seamos abogados o no."..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Adelante, propongo que en la siguiente sesión se traigan propuestas de acuerdos en ese sentido, algún otro asunto general?; yo si traigo uno, llevo a esta Comisión un escrito signado por el Licenciado Manuel de la Mora que es Director General de la Universidad Vizcaya de las Américas en el que dice: "aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo masí como para invitarlo a Usted y a los integrantes de la Honorable Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta que dignamente preside para que se lleve a cabo en nuestras instalaciones una sesión de trabajo de esta H Comisión, cabe señalar que para la comunidad universitaria como para esta casa de estudios sería un honor así como una experiencia notable el que se considere a nuestra Universidad Vizcaya de la Américas campus Puerto Vallarta como sede de tan importante evento. En espera de que nuestra invitación resulte de interés le sugiero que la sesión de trabajo pudiera celebrarse durante la semana del 28 de noviembre al 02 de diciembre del año en curso de las 18:00 a las 21:00 horas en caso de que sea viable y con la finalidad de recibir a los Regidores respectivos como se merecen; por favor de confirmar por lo menos cuarenta y ocho horas previas. Atentamente Licenciado Manuel de la Mora, Director General." Entonces yo lo pongo a su consideración, nos están pidiendo cuarenta y ocho horas para sesionar en la Universidad Vizcaya y quisiera someter a votación o si alguien quiere hacer algún comentario la posible siguiente sesión de trabajo dentro de estas fechas en las instalaciones de la universidad, adelante Regidora.".....Regidora Magaly Fregoso Ortiz: "Presidente de la Comisión, yo te felicite en lo corto por estas iniciativas que estas teniendo de ir a sesionar a las Universidades que lamentablemente no te pudimos acompañar a la UNIVA que también creo era una gran oportunidad para nosotros como Regidores, yo por supuesto que estoy de acuerdo en esta tipo de actividades sin embargo la fecha se me dificulta y yo, ahora sí que como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana si te quiero dar como todo el respaldo en cualquiera de las instituciones que nos quieras invitar o que nos quieras llevar aunque no sea por oficio, sino como se hizo el acercamiento con la UNIVA el simple hecho de nosotros pues mostrarnos con accesibilidad para la gente en donde quiera que nos invite creo que es parte de lo que también el alcalde y este municipio y todos los gobiernos de movimiento ciudadano están promoviendo la participación ciudadana, el que la gente este informado o informada de lo que estamos haciendo como Regidores porque muchos desconocen nuestras labores, así es que muchas felicidades, me encantaría que nos pudieran plantear una fecha distinta si se pudiera.".....Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: "Es del 28 de noviembre al 02 de diciembre el día que nosotros; lo que si les pediría, en el sentido de dar una respuesta formal es someterlo a votación, saber el sentido de su voto de esta propuesta de llevar a cabo una sesión allá independientemente de la fecha para ya preocuparme del quórum en posteriores días, entonces los pongo a su consideración si no hay ningún otro comentario?, no todo esta bien desgraciadamente algunas universidades tienen la carrera de Derecho en este caso me comentaban que era la materia de Ciencias Sociales, de la carrera de Derecho creo que así se llama la materia quien nos está haciendo la invitación, entonces creo que sí.".....Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: "¿Ciencias Sociales en



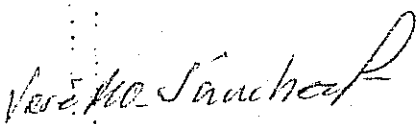
**Acta de la Séptima Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia  
Permanente de Justicia y Derechos Humanos celebrada el día  
17 diecisiete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis**

---

Derecho?, jamás tuve esa materia.”..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: “Bueno es otro programa quizás, Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: no?, entonces es en la tarde, el CUC también tiene Derecho nada más en la tarde me parece.”..... Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía: “Creo que también en la UNIVA también.”..... Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado: “Yo lo que quisiera es responderle “Sí vamos”, que igual lo que hicimos en la UNIVA como no hubo quórum tampoco, porque con la integración de Bellani fue se complica ya un poquito más el quórum, ya ocupamos la asistencia de cinco, desarrollo la sesión como si fuera una sesión de trabajo pero vamos explicando los Regidores asistentes porque se toma el acuerdo de tal manera etcétera; entonces lo pongo a su consideración, quienes estén a favor, favor de manifestarlo, adelante aprobado; entonces si no hay otro asunto que tratar el punto sexto es la clausura de trabajo, no habiendo otros asuntos agradezco su asistencia, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, muchas gracias y pues entonces estamos en contacto el martes no? Primero díos, gracias.”



Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado  
Regidor y Presidente de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

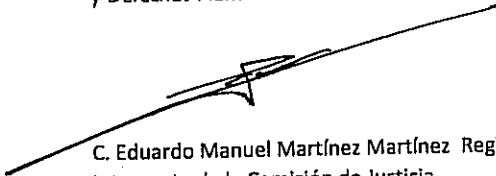
  
Dr. José Francisco Sánchez Peña Regidor  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez Regidor  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

C. Martha Susana Rodríguez Mejía Regidora  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado Regidor  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

Lic. Magali Fregoso Ortiz Regidora  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

  
C. Eduardo Manuel Martínez Martínez Regidor  
Integrante de la Comisión de Justicia  
y Derechos Humanos

